



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAY 2016

RES. H. N° 0615/16

Expte. N° 4098/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna María Geraldina Robles, L.U. 791.862, solicita reconocimiento del Curso de Posgrado "Identidades Sexuadas en ¿el post-patriarcado? Un abordaje sociopsicoanalítico", dictado en la Universidad Nacional de Salta, por una asignatura optativa en el marco de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra asistencia y aprobación del Cuso de Posgrado mencionado, con una duración de 40 (cuarenta) horas;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Comité de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos y con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 162/16 aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 10/05/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, María Geraldina Robles, L.U. 791.862, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en	Curso de Posgrado	Nota
Derechos Humanos		
Asignatura Optativa: "Los Derechos Humanos y la Salud"	"Identidades Sexuadas en ¿el post-patriarcado? Un abordaje sociopsicoanalítico". UNSa 40hs- 03/12/15. Certif. N° 6264.	9 (nueve)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a María Geraldina Robles, Dirección de Maestría y Esp. en DDHH, Dpto. Posgrado, Dirección Administrativa de Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.

msg/JAE

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa